



JUNTA ACADÉMICA
SECRETARIA

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00633

Tel (809) 738-2181 27

1984-85
Certificación Número 21

Yo, Marcos José Laborde Maristany, Secretario Ejecutivo de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica en su reunión ordinaria celebrada el jueves, 28 de febrero de 1985, aprobó el nombramiento de los profesores que más adelante se mencionan para constituir un comité ad hoc de análisis y estudio.

El propósito de este comité es estudiar detenidamente la estructura y funciones de la Junta Académica de acuerdo a la Ley y Reglamento de la Universidad de Puerto Rico, facilitando, mediante este estudio, su transición hacia Senado Académico.

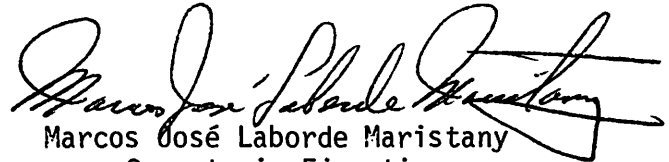
Este comité deberá expresar unos planteamientos sólidos y bien fundamentados con relación a la Certificación Número 93 del Consejo de Educación Superior que le otorga a este Cuerpo funciones y prerrogativas de Senado Académico.

El Senado Académico toma decisiones en la política educativa, mientras que por el contrario, una Junta Académica resulta mas bien un cuerpo asesor. Esto plantea una serie de contradicciones que este comité habrá de despejar.

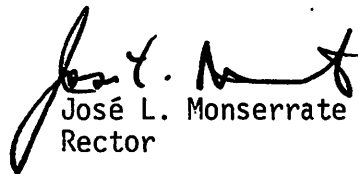
Dicho Comité de Estudio se compone como sigue:

1. Prof. Cecilio Pardo Abad - Presidente
2. Prof. Mariano Morales Lebrón - Miembro
3. Prof. Juan Soto Quiñones - Miembro

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación, en Cayey, Puerto Rico, el vigésimo octavo día del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.


Marcos José Laborde Maristany
Secretario Ejecutivo

Vo. Bo.


José L. Monserrate Vilá
Rector

/anv

28 de febrero de 1985

